

MESES	ACTOS CONCILIA- CION	RESOLU- CION DE CONTRATOS	DESAHUCIOS		GESTIONES PREVIAS	CONSULTAS		Totales
			PREARIO	FALTA DE PAGO		VERBALES	ESCRITAS	
Enero	2	2	0	6	20	224	20	274
Febrero	3	5	1	8	10	185	25	237
Marzo	5	2	0	5	8	165	11	196
Abril	3	7	1	9	7	230	9	266
Mayo	4	3	0	3	16	206	10	242
Junio	6	2	0	7	22	197	6	240
Julio	5	6	0	6	20	90	8	135
Agosto	4	3	0	5	18	201	5	236
Septiembre ...	8	8	1	3	28	186	12	246
Octubre	5	4	0	4	23	223	16	275
Noviembre ...	7	5	0	8	15	175	14	224
Diciembre	4	5	1	9	27	189	9	244
TOTALES...	56	52	4	73	214	2.271	145	2.815

SECCION DE CONTABILIDAD

La contabilización de las operaciones de la Cámara se sigue realizando por el sistema de partida doble, con los libros registro, auxiliares y subauxiliares que aconseja la técnica para el debido detalle de los hechos y la más fiel manifestación de los resultados del ejercicio, tanto en el aspecto patrimonial como en el presupuestario.

Las operaciones propias de los Servicios de Administración de Fincas, Papel de Fianzas, y depósitos de efectivos para asuntos judiciales, se contabilizan en libros auxiliares, llevándose a los principales de la Contabilidad general de la Cámara los resultados, exclusivamente, que aquellos originan al finalizar el ejercicio o al fin de cada trimestre y que se prevén en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación.

El Patrimonio de la Cámara ha decrecido en 4.037'94 pesetas como consecuencia de las adquisiciones de libros y la práctica de amortizaciones en muebles, útiles y Biblioteca, no habiéndose realizado durante el ejercicio mejoras en el Edificio Social ni otras adquisiciones.

El Presupuesto de 1950 se ha liquidado con un sobrante de pesetas 200.267'66. Los Ingresos presupuestados en 745.726'84 pesetas se han liquidado en la cuantía de 635.243'30 pesetas correspondiendo esa diferencia en menos de 110.483'54 pesetas a los valores pendientes de cobro de los ejercicios 1946 a 1949, con lo que resulta haberse producido ingresos por una cifra superior a la presupuestada, teniendo en cuenta que dicho papel pendiente supone un peso muerto en el presupuesto.

En los gastos se han invertido 434.975'64 pesetas. Los Capítulos de Personal, Material, Local de la Cámara, Impuestos, Servicios especiales, Exención de Alquileres, Imprevistos y Resultas, se han liquidado en su casi totalidad y en los que se ha producido la economía ha sido en el Capítulo VI en el que no se ha invertido cantidad alguna y en el de obligaciones contraídas donde se produjo una economía de 62.000'00 pesetas en virtud de que la cantidad presupuestada para diferencia de haberes dimanantes del nuevo Reglamento Orgánico fué superior a la realmente invertida.

La gestión recaudatoria alcanzó un porcentaje de un 90'41 por 100 sobre el cargo de valores, y si bien es de un 1'00 por 100 menos al del ejercicio anterior, ello no supone quebranto o anomalía en la mecánica de la cobranza puesto que en el 9'59 por 100 que supone el papel pendiente de cobro se hallan incluidos los recibos correspondientes a fincas exentas de contribución al Tesoro, difíciles de recaudar y